PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 24 de febrero de 2025

Señor (a)
NATALIA MARULANDA MENDEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7392682
Coordinador (a) Académica
CampeSena
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7392682 del 2025

Maria Cristina Aguirre Gaviria, identificado con la cédula de ciudadanía No. 30.304.456 de Manizales, en mi calidad de Contratista del SENA, en CampeSena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: valor total del contrato la suma cuarenta y siete millones sesenta y ocho mil trescientos veintinueve pesos m/cte ($47.068.329). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a diecinueve (19) días mes de febrero por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL TRES PESOS M/CTE ($2.913.023). b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511) cada uno. c)

Un último pago correspondiente a dieciocho (18) días mes de diciembre por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($2.759.707).

Plazo: Será hasta el 18 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática **PRODUCCIÓN GANADERA** objeto del contrato según asignación de grupos: **CAMPESENA**	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje	Inducción a programas de formación matriculados en la plataforma Sofía plus	Plataforma Sofía plus
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva	Fomento de programas de formación pecuarios en las área de soberanía	Vista a los municipios de Santa Rosa de cabal, veredas, la samia, san José, volcanes,

	y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA	alimentaria, apicultura y piscicultura	colmenas, Balboa vereda la aurora, Apia, Santuario veredas peralonso, española baja, alto cielo.
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato	Entrega de grupos para matricula a coordinación académica total 7 grupos	Coordinación académica
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y	No aplica para este mes	No aplica para este mes

	veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas		
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto	Realizar inducción de los programas de formación Emprendimiento en apicultura, fortalecimiento en el manejo de la cosecha y pos cosecha de especies dulce acuícolas (2 grupos) implementación de practicas en el manejo d de la colmena (4 grupos) producción agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria (1 grupo) en los municipios de Santa rosa de Cabal, veredas, colmenas, la samaria, san José, Volcanes y cedralito Umata, Balboa, vereda ola aurora, santuario, veredas peralonso, alto cielo, española baja. Apia	Matica de programas de formación Sena Sofía plus
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía	Participación reunión programada por coordinación académica	Coordinación académica

	popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.		
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Informe mensual plataforma secop II	Secop II
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en	Vigilar y cuidar los recursos de los diferentes sitios de formación con colaboración de los aprendices	Cuidado de las aula y materiales de formación.

	la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz	Inicio de programas de formación	Sofía plus

	para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
18	Cumplir cabalmente con las actividades de formación programadas según la necesidad el Centro de formación.	Cumplimiento de los días programados en los diferentes programas de formación	Plataforma Sofía plus-cronograma de horarios instructor
19	No cancelar injustificadamente o modificar unilateralmente cualquier actividad de formación programada sin previa autorización escrita de la supervisión del contrato o de la persona designada por la entidad para tal efecto y únicamente podrá darse en casos excepcionales donde se identifiquen circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo

20	Tomar todas las medidas razonables para mitigar el impacto de las cancelación o modificaciones en la formación priorizando la continuidad del servicio de formación y la atención a los aprendices	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y de la planilla de afiliación, SOS, (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

MARIA CRISTINA AGUIRRE GAVIRIA
Contratista
C.C. No. 30.304.456 de Manizales

Recibí a satisfacción:

NATALIA MARULANDA MENDEZ
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR.7392682 del 2025
Coordinador (a) Académica

Evidencias – Febrero -2025

Visitas a los municipios de Santa Rosa de cabal:

Acompañamiento técnico establecimiento de apiario - Santuario vereda española baja



Emprendimiento en apicultura, Santuario vereda playa Rica y Corinto



Implantación de prácticas en el manejo de la colmena balboa vereda la aurora



Implantación de prácticas en el manejo de la colmena Santuario vereda peralonso



Implantación de prácticas en el manejo de la colmena Santa Rosa de Cabal vereda volcanes



Umata socialización programa implementación practicas manejo de colmenas asociación de apicultores de Santa Rosa de Cabal



Umata programa Fortalecimiento de en el manejo de la cosecha y pos cosecha de especies dulce acuícolas – asociación de piscicultores de Santa Rosa de Cabal



Fortalecimiento de en el manejo de la cosecha y pos cosecha de especies dulce acuícolas Santa Rosa de Cabal veredas la samaria y san jose



Producción agropecuaria para la soberanía alimentaria, - Santa Rosa de Cabal, vereda colmenas



Conversaciones telefónicas con la líder de la vereda monblan – la Zelandia, municipio de la Celia Daniela Cano tel 3118305609 para promoción de los programas Implantación de prácticas en el manejo de la colmena y emprendimiento en apicultura

Diego Pizo, teléfono 3218785843 municipio de Balboa para promoción de los programas Implantación de prácticas en el manejo de la colmena y emprendimiento en apicultura

Elkin Mendoza 3226668437 y señor Zoraida Saldarriaga teléfono 3188161702, municipio de Mistrato Balboa para promoción de los programas Implantación de prácticas en el manejo de la colmena y emprendimiento en apicultura

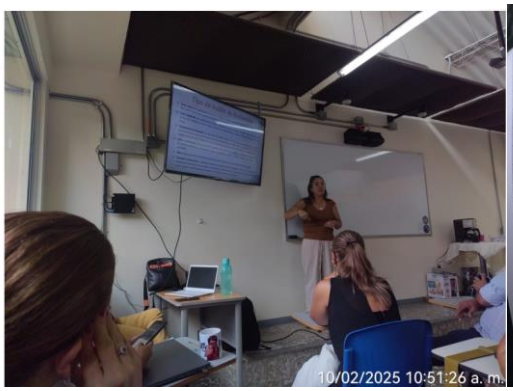
Eduardo González teléfono 3145919400, municipio de Belén de Umbría para promoción de los programas Implantación de prácticas en el manejo de la colmena y emprendimiento en apicultura

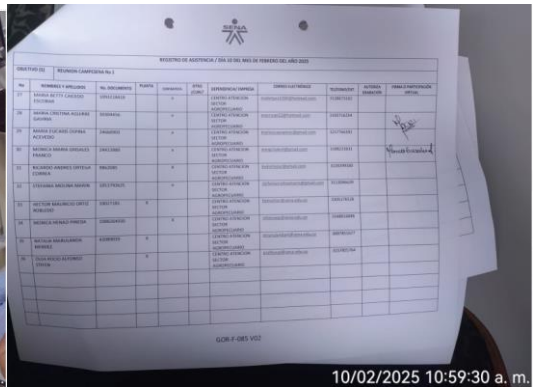
Alba Rengifo teléfono 3145023645 municipio de balboa para promoción de los programas Implantación de prácticas en el manejo de la colmena y emprendimiento en apicultura

Jorge Ivan Toro teléfono 3135752026 líder del grupo guardines de abejas en los municipios de Quinchia, la Celia, Balboa, Pereira para promoción de los programas Implantación de prácticas en el manejo de la colmena y emprendimiento en apicultura

Gladys Cárdenas teléfono 3146079512, municipio de santuario para promoción de los programas Implantación de prácticas en el manejo de la colmena y emprendimiento en apicultura

Asistencia a reunión programada por la coordinadora académica Natalia Marulanda





Programas de formación enviados a la coordinadora académica para matricula

Fortalecimiento en el manejo de la cosecha y post cosecha de especies acuícolas Santa Rosa de Cabal vereda la samaria inicio 27/02/2025

Fortalecimiento en el manejo de la cosecha y post cosecha de especies acuícolas Santa Rosa de Cabal vereda San José inicio 6/03/2025

Implementación de prácticas en el manejo de la colmena, Balboa vereda la aurora inicio 25/02

Implementación de prácticas en el manejo de la colmena, Santuario vereda corinto, inicio 26/02/2025

Implementación de prácticas en el manejo de la colmena, Santa Rosa de Cabal, vereda volcanes inicio 17/03/2025

Implementación de prácticas en el manejo de la colmena, Apia, inicio 19/03/2025

Producción agropecuaria para la soberanía alimentaria, Santa Rosa de Cabal, verda colmenas, inicio 28/02/2025

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) MARIA CRISTINA AGUIRRE GAVIRIA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 30304456 realizó el día 21/02/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo MARIA CRISTINA AGUIRRE GAVIRIA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 30304456 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.

2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.

3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) MARIA CRISTINA AGUIRRE GAVIRIA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 30304456 el día 21/02/2025 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Pereira, 16 de febrero de 2025

Señor(a) Coordinador(a)

Señores área de contratación

Centro de Atención al Sector Agropecuario.

Certifico que los contratistas relacionados a continuación, presentaron concepto medico ocupacional y los resultados de exámenes requeridos de acuerdo con lo establecido en la Circular 3-2025-000017, del 22 de enero de 2025, para el proceso de contratación, los cuales fueron revisados por el médico laboral de la regional Risaralda.

CARLOS ALBERTO ROBLES	80415266
ALEXI GAMALIER BRICEÑO	289588
CESAR AUGUSTO MAIGARA	18562468
EDGAR ANDRES GUARIN	18518624
GLORIA INES HENAO	42100645
JAIME HUMBERTO MONTOYA	9870992
JUAN DAVID HERNADEZ	1053785875
LUCELLY MARTINEZ	29675654
MARIA BETTY CAICEDO	1093218418
MARIA CAMILA VALENCIA	1053834011
MARIA CRISTINA AGUIRRE	30304456
MARIA NANCY CORTES	42058501
MARTHA INES GIL	24766885
OLGA PATRICIA RODRIGUEZ	40766752

Atentamente,



Firmado digitalmente por Eugenio Ocampo Piedrahita

Médica Especialista en Medicina del Trabajo
Sena Regional Risaralda